

DIPUTADO JUAN SALVADOR CAMACHO VELASCO.
PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "ELECCIÓN AL PODER JUDICIAL 2025".

Con fundamento en el artículo 206, diputado presidente le pido extender mi tiempo de participación de ser necesario... Gracias diputado presidente, con su venia, mesa directiva, compañeras y compañeros legisladores, pueblo de Chiapas y medios de comunicación que nos acompañan a través de las diversas plataformas digitales, excelente tarde. La justicia también desde pueblo, hoy venimos a firmar con claridad y determinación, que la justicia en México regresará a su origen legítimo, el pueblo de México. Por demasiado tiempo, los jueces, magistrados y ministros que decidan sobre la vida, la libertad y el patrimonio de las y los mexicanos, han sido nombrados en cúpulas alejadas de la ciudadanía, decisiones que se tomaron en lo oscuro, bajo criterios particulares o de conveniencia de grupos de poder. Durante años, el Poder Judicial de la Federación, ha estado blindado por muros de complicidad, resguardado por elites y sostenido por pactos invisibles, la justicia no puede seguir siendo el privilegio de unos cuantos, si se imparten nombre del pueblo, entonces debe nacer del pueblo. Se está dando un paso firme para cumplimentar la reforma del Poder Judicial de la Federación, proponiendo en un sentido estricto que jueces, magistrados y ministros, sean electos mediante el voto libre, directo y soberano del pueblo de México. Porque si el pueblo elige a su presidente, si elige a sus diputadas y diputados, por qué no habremos de elegir también a quienes juzgan en nombre del pueblo. Esta reforma, es una exigencia histórica compañeras y compañeros diputados, una exigencia de quienes han visto a la justicia voltearse para otro lado, de quienes han sufrido la impunidad, la corrupción, el nepotismo y la opacidad, es una exigencia de quienes saben que sin justicia no hay nación que aguante, la justicia que falló, el viejo régimen que falló, falló cuando la corrupción quedo impune, falló cuando la ley fue flexible para los poderosos y dura para los pobres, falló cuando la justicia se convirtió en un club cerrado, no en servicio público, por eso hoy, nos proponemos un ajuste, lo que proponemos más allá de todo es una revolución democrática, jueces, magistrados y ministros independientes, responsables ante la ley y ante el pueblo, con vocación de servicio y preparados, instituciones transparentes que entierren el nepotismo, la opacidad y los pactos de impunidad. Es importante recalcar que una de las principales preocupaciones sobre elegir personas juzgadores

mediante el voto popular, es que la ciudadanía en general no cuenta con la información técnica, ni el conocimiento especializado para evaluar correctamente a las y los candidatos, a diferencia de una elección política, donde se discuten propuestas y posturas ideológicas en el ámbito judicial se requieren analizar la experiencia, la ética profesional y el conocimiento profundo de la ley, aspectos que no siempre son visibles, ni fáciles de entender para el electorado chiapaneco y mexicano, al no tener acceso a la información clara y confiable sobre los antecedentes y el desempeño de los aspirantes, los votantes pudieran ser manipulados, por intereses económicos, privados o mediáticos, para la construcción de este proceso histórico del cual hoy somos parte todas y todos los aquí presentes. Por ello fortalecer la participación ciudadana es vital, como lo afirma la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, con esta reforma se combate el nepotismo y la corrupción, así lo dijo nuestra presidenta, queremos un Poder Judicial que respete al pueblo de México, que respire el mismo aire que el pueblo, el de la calle, el del trabajo honesto, el de la esperanza. ¿Qué justicia queremos compañeras y compañeros diputados? Equitativa por supuesto, que trate a todas y todos por igual, sin excepción, sin importar condición ni influencia alguna, legal, por supuesto, basada en la Constitución, no hay intereses particulares, imparcial, por supuesto, para que no se inclinen jamás por conveniencia, sino por la verdad, digna, para que cada persona sepa que su historia, su dolor y su voz valen en Chiapas y valen de México. Como Poder Legislativo, impulsaremos la participación ciudadana en la democratización del Poder Judicial de la Federación, en este nuevo pacto social entre la justicia y el pueblo, es el momento de cerrar las puertas al viejo régimen, y abrirlas al México que clama justicia desde abajo, ese es la esencia de la transformación de México, no se trata sólo una elección, se trata de devolverle al pueblo el poder sobre los tribunales, se trata que reconocer que el poder de juzgar como todo el poder público emana del pueblo y se instituye para su beneficio, si el pueblo es quien obedece la ley todos los días, si el pueblo es el que sufre cuando la justicia no llega, entonces debe ser el pueblo quien elija a quien la imparta, que el pueblo de México decida, y que el pueblo de Chiapas lo haga también, que el pueblo juzgue a quienes juzgan y que la justicia se levante desde abajo con fuerza, con legitimidad y con la voz de un México unido, y un México en paz, porque sin pueblo no hay ley que valga y sin justicia no hay nación que sobreviva, viva la justicia democrática, viva el pueblo de México. Es cuanto diputado presidente, muchas gracias.